PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 16 de agosto de 2024

Señor (a)
LUIS ORLANDO CORTÉS VEGA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5833344**
Coordinador
Coordinación construcción, Infraestructura y TSA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de **agosto** del año 2024

Referencia: No. 5833344 del año 2024

Daniela Melo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1026274618 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación construcción, Infraestructura y TSA del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: Treinta y cuatro millones ciento trece mil trescientos treinta y tres pesos m/cte ($34.113.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Siete (07) pagos iguales por los meses de febrero a agosto de 2024 por valor de: Cuatro millones trescientos mil pesos m/cte., ($4.300.000) cada uno; b). Un (01) pago en el mes de septiembre de 2024 por valor de: cuatro millones trece mil trescientos treinta y tres pesos m/cte., ($4.013.333).

Plazo: Será hasta el 28 de septiembre de 2024.

OBJETO:
Contratar la prestación de los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para impartir formación profesional integral en las competencias técnicas, claves y transversales a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de tecnologías para la construcción y la madera por los términos establecidos en el calendario académico de la vigencia 2024 - proyecto ley - servicios

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas en su programación.	Se orientó formación profesional integral a las fichas programadas por la coordinación académica	Reporte de horas SENA SofíaPlus
2	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se cumplió con lo estipulado en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA	Certificado curso introductorio al SGSS de SI Contratista
3	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato	Se utilizan adecuadamente las contraseñas para el ingreso de los sistemas de información y gestión del SENA	No Aplica

4	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se realiza el cargue de la información en SENA Sofía Plus, SI Contratistas, SECOP II y demás plataformas destinadas a la presentación de los documentos relacionados con la ejecución del contrato	Documentos cargados en SENA SofíaPLus, SI Contratistas y SECOP II
5	Participar en proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo con el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Se permite y participa en las actividades realizadas por Bienestar del Aprendiz destinadas al desarrollo humano del aprendiz	Informes de Actividades de Bienestar al Aprendiz
6	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.		
7	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	Se orientó formación en las competencias y resultados de aprendizaje asignados, según programación	Horario y Reporte de horas SENA SofíaPlus
8	Aplicar normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales en la ejecución de la formación.	Se aplican procesos pedagógicos y estrategias didácticas acordes a los protocolos institucionales	Plan de trabajo de la formación por trimestre
9	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Se apoya y orienta a los aprendices en el desarrollo de sus proyectos formativos	No Aplica

10	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje con estrategias para el aprendizaje en los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje y los programas curriculares vigentes.	Se planea, orienta y evalúan los procesos de aprendizaje las competencias y fichas programadas por la Coordinación	Plan de trabajo, acta de inducción, informe de ejecución contractual y reporte de horas SENA SofíaPlus
11	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	En los proceso de formación se incentiva a los aprendices a la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Actividades Guías de Aprendizaje y desarrollo de proyectos formativos
12	Evaluar el proceso de aprendizaje de acuerdo con las estrategias pedagógicas y al requerimiento de la formación profesional integral en las plataformas establecidas.	Se evalúan las actividades y se colocan los juicios evaluativos de las competencias y resultados de aprendizaje asignados en la plataforma SENA SofíaPlus	Calificaciones en Territorium y Reporte de Juicios evaluativos en SENA SofíaPlus
13	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	No aplica para este periodo	No Aplica
14	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
15	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

16	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
17	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	Conservar y mantener en buen estado los materiales y equipos asignados	Plataforma inventario SENA
18	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Uso de diferentes estrategias metodológicas para el desarrollo de la formación	Guías de aprendizaje, Material de apoyo y Planes de acción
19	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices de conformidad con el Reglamento del Aprendiz SENA.	Se participa en los comités de evaluación y seguimiento programados por la coordinación académica	Listas de asistencias comités de evaluación y seguimiento
20	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	Se participa de manera activa en las actividades programadas por la entidad para el bienestar de los aprendices y funcionarios	Listas de asistencias
21	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza el registro, de acuerdo con las indicciones dadas, de los distintos procesos formativos en la plataforma SENA Sofía Plus	Información SENA Sofía Plus

22	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.	No aplica para este periodo	No Aplica
23	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	Se participa en los equipos de desarrollo curricular cuando es requerido por la coordinación académica	Información registrada en la plataforma SENA Sofía Plus
24	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No aplica para este periodo	No Aplica
25	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje en caso de ser designado como gestor de proyectos.	No aplica para este periodo	No Aplica
26	Dar correcto cumplimiento a su objeto contractual; el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA	No se tiene contrato alguno con otra dependencia o Centro del SENA	Contratos contraídos y registrados en el SECOP II en el año 2024
27	Colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación.	Se diligencia el formato de evaluación de ambientes de aprendizaje GFPI- 020 Y GPFI- 021	Formato de evaluación de ambientes de aprendizaje GFPI- 020 Y GPFI- 021 se

			entrega en coordinación académica.
28	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos según las necesidades para adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.	No aplica para este periodo	No Aplica
29	Usar racional y adecuadamente los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	Conservar y mantener en buen estado los materiales y equipos asignados	Plataforma inventario SENA
30	Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didácticas, etc.) y equipos dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Al finalizar la labor se entregan las herramientas y equipos utilizados en el proceso.	Paz y salvo emitido por coordinación académica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

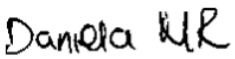
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 7932614752** de la planilla, operador SOI, del mes de **julio**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites".

Cordialmente,



Firma
Daniela Melo Ruiz
Contratista
C.C. No. 1.026.274.618

Recibí a satisfacción:

Firma

Luis Orlando Cortés Vega
Supervisor(a) Contrato 5833344 de 2024
Coordinador Académico
Instructor grado 2